



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

LA SEXAGESIMA LEGISLATURA DEL CONGRESO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS, EN USO DE LAS FACULTADES QUE LE CONFIEREN LOS ARTICULOS 58 FRACCION LIX DE LA CONSTITUCION POLITICA LOCAL; Y 119 DE LA LEY SOBRE LA ORGANIZACION Y FUNCIONAMIENTO INTERNOS DEL CONGRESO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS, TIENE A BIEN EXPEDIR EL SIGUIENTE:

PUNTO DE ACUERDO No. LX-133

MEDIANTE EL CUAL SE MODIFICAN LAS PARTES RELATIVAS DE LOS PUNTOS DE ACUERDO NÚMEROS LX-7, LX-30, LX-35, LX-50 Y LX-130 EXPEDIDOS POR LA LX LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO, CON EL OBJETO DE REALIZAR LAS ADECUACIONES EN LA INTEGRACIÓN DE LAS COMISIONES ORDINARIAS Y ESPECIALES.

ARTÍCULO ÚNICO. Se modifican las partes relativas de los Puntos de Acuerdo números LX-7, LX-30, LX-35, LX-50 y LX-130 expedidos por la LX Legislatura Constitucional del Estado, con el objeto de realizar las adecuaciones en la integración de las Comisiones Ordinarias y Especiales, para quedar de la siguiente manera:

DESARROLLO SOCIAL, CULTURA Y DEPORTE.

PRESIDENTE:	DIP. MARIO ALBERTO DE LA GARZA GARZA	PRI
SECRETARIA:	DIP. MARIA GUADALUPE SOTO REYES	PAN
VOCAL:	DIP. ADÁN MANCILLA AVENDAÑO	PRI
VOCAL:	DIP. NORMA ALICIA DUEÑAS PÉREZ	PRI
VOCAL:	DIP. ENRIQUE BLACKMORE SMER	PRI
VOCAL:	DIP. MA. DE LA LUZ MARTÍNEZ COVARRUBIAS	PT
VOCAL:	DIP. MATILDE INOCENCIA GARCÍA RANGEL	PAN



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

EDUCACIÓN.

PRESIDENTE:	DIP. ADÁN MANCILLA AVENDAÑO	PRI
SECRETARIA:	DIP. NORMA CORDERO GONZALEZ	PAN
VOCAL:	DIP. JUAN CARLOS ALBERTO OLIVARES GUERRERO	PANAL
VOCAL:	DIP. IMELDA MANGIN TORRE	PRI
VOCAL:	DIP. GUADALUPE GONZÁLEZ GALVÁN	PRI
VOCAL:	DIP. JOSÉ MANUEL ABDALA DE LA FUENTE	PRI
VOCAL:	DIP. VICENTE JAVIER VERASTEGUI OSTOS	PAN

DESARROLLO URBANO.

PRESIDENTE:	DIP. VICENTE JAVIER VERASTEGUI OSTOS	PAN
SECRETARIO:	DIP. WILFRIDO CAMPOS GONZÁLEZ	PRI
VOCAL:	DIP. JOSÉ DE JESÚS TAPIA FERNÁNDEZ	PRI
VOCAL:	DIP. OMAR ELIZONDO GARCÍA	PRI
VOCAL:	DIP. ADÁN MANCILLA AVENDAÑO	PRI
VOCAL:	DIP. MATILDE INOCENCIA GARCÍA RANGEL	PAN
VOCAL:	DIP. CUITLAHUAC ORTEGA MALDONADO	PRD

DESARROLLO SUSTENTABLE.

PRESIDENTE:	DIP. JOSÉ DE JESÚS TAPIA FERNÁNDEZ	PRI
SECRETARIO:	DIP. ENRIQUE BLACKMORE SMER	PRI
VOCAL:	DIP. JOSÉ ELÍAS LEAL	PRI
VOCAL:	DIP. ADÁN MANCILLA AVENDAÑO	PRI
VOCAL:	DIP. EDUARDO HERNÁNDEZ CHAVARRÍA	PRI
VOCAL:	DIP. RAÚL DE LA GARZA GALLEGOS	PAN
VOCAL:	DIP. NORMA CORDERO GONZÁLEZ	PAN



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO**

TURISMO.

PRESIDENTA:	DIP. NORMA CORDERO GONZÁLEZ	PAN
SECRETARIO:	DIP. EDUARDO HERNÁNDEZ CHAVARRÍA	PRI
VOCAL:	DIP. DIANA ELIZABETH CHAVIRA MARTÍNEZ	PRD
VOCAL:	DIP. ADÁN MANCILLA AVENDAÑO	PRI
VOCAL:	DIP. ENRIQUE BLACKMORE SMER	PRI
VOCAL:	DIP. JOSÉ DE JESÚS TAPIA FERNÁNDEZ	PRI
VOCAL:	DIP. VICENTE JAVIER VERASTEGUI OSTOS	PAN

EQUIDAD Y GÉNERO.

PRESIDENTA:	DIP. MARÍA LEONOR SARRE NAVARRO	PAN
SECRETARIO:	DIP. IMELDA MANGIN TORRE	PRI
VOCAL:	DIP. MA. DE LA LUZ MARTÍNEZ COVARRUBIAS	PT
VOCAL:	DIP. ERNESTINA RODRIGUEZ BORREGO	PRI
VOCAL:	DIP. NORMA CORDERO GONZÁLEZ	PAN
VOCAL:	DIP. MARTHA GUEVARA DE LA ROSA	PRI
VOCAL:	DIP. DIANA ELIZABETH CHAVIRA MARTÍNEZ	PRD

ESTUDIOS LEGISLATIVOS.

PRESIDENTE:	DIP. JESÚS EUGENIO ZERMENO GONZÁLEZ	PRI
SECRETARIO:	DIP. JOSÉ ELÍAS LEAL	PRI
VOCAL:	DIP. RICARDO GAMUNDI ROSAS	PRI
VOCAL:	DIP. NORMA ALICIA DUEÑAS PÉREZ	PRI
VOCAL:	DIP. GELACIO MARQUEZ SEGURA	PAN
VOCAL:	DIP. MARÍA GUADALUPE SOTO REYES	PAN
VOCAL:	DIP. JUAN CARLOS ALBERTO OLIVARES GUERRERO	PANAL



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

LA MEDALLA AL MÉRITO “LUIS GARCÍA DE ARELLANO”.

PRESIDENTE:	DIP. JUAN CARLOS ALBERTO OLIVARES GUERRERO	PANAL
SECRETARIA:	DIP. ADÁN MANCILLA AVENDAÑO	PRI
VOCAL:	DIP. JOSÉ MANUEL ABADALA DE LA FUENTE	PRI
VOCAL:	DIP. MARIO ALBERTO DE LA GARZA GARZA	PRI
VOCAL:	DIP. NORMA ALICIA DUEÑAS PÉREZ	PRI
VOCAL:	DIP. ENRIQUE BLACKMORE SMER	PRI
VOCAL:	DIP. MARÍA GUADALUPE SOTO REYES	PAN

COMISIÓN ESPECIAL PARA EL DESARROLLO DEL PUERTO INDUSTRIAL DE
ALTAMIRA Y SUR DE TAMAULIPAS.

PRESIDENTE:	DIP. CUITLAHUAC ORTEGA MALDONADO	PRD
SECRETARIO:	DIP. JESÚS MIGUEL ORTEGA GONZÁLEZ	PRI
VOCAL:	DIP. ADÁN MANCILLA AVENDAÑO	PRI
VOCAL:	DIP. GUADALUPE GONZÁLEZ GALVÁN	PRI
VOCAL:	DIP. EDUARDO HERNÁNDEZ CHAVARRÍA	PRI
VOCAL:	DIP. MATILDE INOCENCIA GARCÍA RANGEL	PAN

COMISIÓN ESPECIAL DE APOYO A LOS FESTEJOS DEL BICENTENARIO DE LA
INDEPENDENCIA Y DEL CENTENARIO DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA.

PRESIDENTE:	DIP. JUAN CARLOS ALBERTO OLIVARES GUERRERO	PANAL
SECRETARIA:	DIP. NORMA CORDERO GONZÁLEZ	PAN
VOCAL:	DIP. ADÁN MANCILLA AVENDAÑO	PRI
VOCAL:	DIP. CUITLAHUAC ORTEGA MALDONADO	PRD
VOCAL:	DIP. MA. DE LA LUZ MARTÍNEZ COVARRUBIAS	PT
VOCAL:	DIP. NORMA ELIZABETH PARRA MARTÍNEZ	PVEM



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

TRANSITORIO

ARTÍCULO ÚNICO. El presente Punto de Acuerdo entrará en vigor a partir de su aprobación, y deberá publicarse en el Periódico Oficial del Estado.



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO**

**SALON DE SESIONES DEL H. CONGRESO DEL ESTADO.
Cd. Victoria, Tam., a 7 de abril del año 2010.
DIPUTADO PRESIDENTE**

JOSÉ DE JESÚS TAPIA FERNÁNDEZ

DIPUTADO SECRETARIO

DIPUTADA SECRETARIA

JESÚS EUGENIO ZERMEÑO GONZÁLEZ

NORMA CORDERO GONZÁLEZ

HOJA DE FIRMAS DEL PUNTO DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE MODIFICAN LAS PARTES RELATIVAS DE LOS PUNTOS DE ACUERDO NÚMEROS LX-7, LX-30, LX-35, LX-50 Y LX-130 EXPEDIDOS POR LA LX LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO, CON EL OBJETO DE REALIZAR LAS ADECUACIONES EN LA INTEGRACIÓN DE LAS COMISIONES ORDINARIAS Y ESPECIALES.



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO**

Cd. Victoria, Tam., 7 de abril del año 2010.

**C. ING. EUGENIO HERNANDEZ FLORES.
GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO.
PALACIO DE GOBIERNO.
CIUDAD.**

Con apoyo en lo dispuesto por el artículo 23, párrafo 1 incisos f) e i) de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado de Tamaulipas, y para los efectos de lo dispuesto por el artículo 91, fracción V, de la Constitución Política del Estado, por esta vía remitimos a Usted, el Punto de Acuerdo número LX-133, mediante el cual se modifican las partes relativas de los Puntos de Acuerdo números LX-7, LX-30, LX-35, LX-50 y LX-130 expedidos por la LX Legislatura Constitucional del Estado, con el objeto de realizar las adecuaciones en la integración de las Comisiones Ordinarias y Especiales.

Sin otro particular, nos es grato reiterar a Usted nuestra atenta y distinguida consideración.

**A T E N T A M E N T E
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.**

DIPUTADO SECRETARIO

DIPUTADA SECRETARIA

JESÚS EUGENIO ZERMEÑO GONZÁLEZ

NORMA CORDERO GONZÁLEZ